

2. ASPECTOS TEORICOS QUE SUSTENTAN EL DISEÑO

Los avances de la Ciencia y la Tecnología, el perfeccionamiento de los medios de Comunicación Social, el crecimiento de la infraestructura nacional de producción, la complejidad de la red interpersonal dentro del contexto urbano son, además de otros fenómenos adicionales de carácter social, cultural, económico y político, elementos que provocan en el profesional de nuestro tiempo un crecimiento en su nivel de expectativas en cuanto a su participación, responsabilidad, conocimientos, experiencias, ingresos, etc.

El sujeto de hoy tiene que aprender a dominar el ritmo del cambio personal, tecnológico y social. Por esta razón, debe adoptar conductas de adaptación creativas frente a las nuevas exigencias, y resulta un hecho cierto el que él va a ser capaz de adoptar estas conductas solo si recibe las herramientas de formación profesional adecuadas, lo cual es valido en todos los ámbitos del quehacer humano de hoy.

Pese a que en el contexto nacional podría decirse que son pocas las actividades escapan a la existencia de dichas oportunidades de formación y consolidación profesional; en el marco del manejo de emergencias y la acción contra desastres resulta posible constatar dicha carencia, lo cual resulta paradójico al contrastar la importancia, complejidad y relevancia que dicha temática posee hoy por hoy a nivel regional, nacional e incluso internacional.

Frente a esta realidad el Instituto Universitario de Tecnología de Ejido (I.U.T.E.), con el apoyo de un sinnúmero de profesionales e instituciones sensibilizadas ante el problema de los altos niveles de riesgo de la mayoría de nuestros asentamientos urbanos, han desarrollado esfuerzos orientados a la constitución de una alternativa de

formación profesional tanto para las personas que se desempeñan actualmente en el sistema nacional de atención de emergencias, defensa y protección civil en cualquiera de sus vertientes, como para los estudiantes que ingresan en los sistemas de educación superior y que poseen el deseo, la vocación y las condiciones que los facultan para engrosar este interesante y cada día mas desafiante ámbito de actividad profesional.

La propuesta contempla la formación de Técnicos Superiores en Manejo de Emergencias y acción contra Desastres en las especialidades de operaciones industriales, operaciones urbanas y autoprotección ciudadana, y el sistema propuesto para su formación, perfeccionamiento y actualización debe ser el medio que permita su inserción o reinserción en el medio socio - laboral que los absorberá

2 I PROPOSICION ANDRAGOGICA

El programa propuesto se orienta hacia la consolidación de un sistema de características andragógicas, pues el mismo propicia un sistema participativo y horizontalizador, integrado por una comunidad de coapendices en la que cada miembro es capaz de decidir su quehacer educativo y su avance personal hacia la autorealización.

Dentro de esta concepción constituye un punto de vital importancia el crear las condiciones para que se de una participación efectiva entre el facilitador y el educando y en esta dinámica el docente debe ser y actuar como un elemento mas de esa realidad.

2.2 EL CONOCIMIENTO A TRAVES DE LA ACCION PARTICIPATIVA

Se plantea la visión de un educando que debe afianzar su acción desde la base de la investigación y el autocuestionamiento de los hechos como practica diaria, como herramienta indispensable para el logro de sus objetivos académicos.

La proposición de la investigación participativa no implica la exclusión de otros modelos auxiliares, pero la misma plantea no solamente una opción metodológica, sino que también involucra una opción ideológica, teórica y epistemologica. Quien asume la Investigación participativa como metodología de aprendizaje asume todas sus implicaciones. Asume que esta constituye una reflexión sobre la realidad y pretende en ultima instancia, contribuir de modo orgánico y efectivo a la transformación de esa realidad (Segovia, Lucio y Santiago Bautista 1992).

El programa selecciona como base la Investigación - Acción – Participativa, porque esta consiste en comprender la realidad desde la situación existente y real, de este modo, el proceso educativo se convierte en un compromiso consigo mismo y con los demás miembros de la comunidad y va a implicar un “aprender haciendo” y un “hacer cambiando” que se transforma en un dialogo permanente que posibilita la discusión y la confrontación de sistemas cognoscitivos, afectivos y axiológicos.

2.3 EDUCACION PERMANENTE

La noción de Educación Permanente se basa en el principio de que toda persona puede y debe aprender toda su vida, reivindicando así su derecho a tener la legitima aspiración de buscar y crear todas las oportunidades que considere necesarias para

lograr experiencias vitales. Esta concepción cuadra perfectamente dentro de una perspectiva andragógica, dado que hace énfasis en un sistema de orientación-aprendizaje en el que el peso de la responsabilidad en la conducción del proceso educativo recae fundamentalmente sobre el propio aprendiz. La Institución se transforma entonces en un medio facilitador de diálogo, interacción positiva, trabajo en equipo, discusión y aceptación para que cada uno de los interrogantes puedan crear y recrear ideas, acciones originales y conductas aprovechables.

SINTESIS COMPARATIVA DE LOS MODELOS PEDAGOGICOS Y ANDRAGOGICOS

FACTORES	MODELO PEDAGOGICO	MODELO ANDRAGOGICO
Relación entre los componentes	Adulto – Niño Vertical – Dependiente	Adulto – Adulto Horizontal – participativa
Centro del proceso Control y Dirección	Maestro o Profesor (Pedagogo)	Participante (s)
Énfasis del aprendizaje	En el contenido programático esencial	En los procesos de aprender y fuentes de información.
Procesos mentales	La memoria juega el papel central dentro del proceso	El pensamiento lógico, los procesos mentales superiores se hacen presentes. La imaginación juega un papel impulsor de la creatividad.
Planeamiento, Administración y Evaluación del aprendizaje	Todo el proceso es dirigido por el pedagogo	Centrada en los participantes
Dirección del Proceso	Enseñanza - Aprendizaje	Orientación – Aprendizaje

3 FUNDAMENTACION CURRICULAR

El programa de educación profesional para formar Técnicos Superiores en Manejo de Emergencias y Acción contra Desastres en la mención de autoprotección ciudadana, se fundamenta en los principios siguientes: pertenencia, flexibilidad, experiencialidad, participación, secuencialidad, funcionalidad, factibilidad, personalización, socialización y profesionalización..

PERTENENCIA:

La información sobre las necesidades y aspiraciones en los niveles de desempeño de los profesionales a ser formados fue recabada directamente de diversas instituciones y empresas, tanto públicas como privadas, que desarrollan directa o indirectamente actividades vinculadas tanto a la atención de emergencias de diverso tipo como a la prevención de desastres. De igual modo la institución aportó los fundamentos necesarios para poder llegar a un diseño curricular adaptado a los requerimientos de la demanda del mercado, a los objetivos de la institución y a los planes y programas de desarrollo profesional.

FLEXIBILIDAD:

La estructuración del diseño fue adaptada a su población objeto, permitiéndose en el mismo la introducción de los reajustes que sean necesarios y la utilización de una variedad de procedimientos, recursos y estrategias que garanticen que las acciones respondan a los planes de desarrollo de la nación, de la región, del sistema productivo y a las expectativas de la población.

EXPERIENCIAL:

El programa se encuentra organizado de manera tal que involucra al estudiante con distintos organismos regionales vinculados al manejo de emergencias desde los primeros semestres de la carrera, de modo que se trata de un proceso funcional en el que uno de los criterios referenciales de la evolución profesional del futuro egresado es la experiencia vivencial en entornos similares a sus futuros ambientes de trabajo.

PARTICIPACION:

Adquiere el carácter participativo porque promueve la participación de las instituciones del área temática, de la institución educativa y de las personas involucradas en el proceso de una u otra forma, tanto en sus etapas de planificación como en las etapas de ejecución y evaluación.

SECUENCIALIDAD:

Debido a que el diseño curricular a que obedece el programa se caracterizará por su articulación horizontal y vertical a fin de garantizar armonía, coordinación y movilidad entre sus diferentes elementos.

FUNCIONALIDAD:

Porque el programa responderá a las necesidades, recursos e intereses de la nación, la región, del sistema nacional de atención de emergencias, del Instituto Universitario de Tecnología de Ejido y a las expectativas de los participantes.

FACTIBILIDAD:

Porque tomara en cuenta los recursos existentes a los fines de garantizar su ejecución.

PERSONALIZACION:

Se evidencia en la orientación del programa que permite ejercer el derecho que cada quien tiene para constituirse como un ente actuante y dinamizador, capaz de planificar actividades y realizar experiencias decisivas.

SOCIALIZACION:

Porque nos permite ocupar el lugar que nos corresponde como coautores de un proceso colectivo que debe estar bajo el control de todos sus participantes y que se sustenta en la premisa básica de que persona y comunidad son elementos dinámicos interdependientes. La vida comunitaria significa vida de encuentros, relaciones, exploraciones y acciones transformadoras.

PROFESIONALIZACION:

Dado que incluye científico, tecnológico y la adquisición de destrezas instrumentales unidas al aprendizaje formativo. Se intenta desarrollar al máximo la capacidad que posee el individuo para acercarse a las fuentes del saber con espíritu selectivo, crítico, evaluativo y finalmente aprendiendo por sí mismo en un ambiente de orientaciones precisas y efectivas.

4 NATURALEZA Y ALCANCE DEL PROGRAMA

Entre las políticas de Educación Superior se encuentra la necesidad de vincular la educación con la realidad, los requerimientos y las expectativas del medio social en que la misma se gesta, con el objeto de brindar respuestas a los problemas y demandas de la comunidad global, nacional, regional y local

En este sentido se inscribe el diseño del programa de formación profesional en Manejo de Emergencias y acción contra Desastres en la mención de autoprotección ciudadana, donde el plan presentado se ha estructurado de manera multidisciplinaria y participativa de forma tal que permita dirigir la enseñanza hacia las necesidades exigidas por nuestras sociedades ante el creciente nivel de riesgos que las caracteriza.

Este diseño no solo garantiza un enriquecedor intercambio de experiencias entre los estudiantes pertenecientes y/o con experiencia en cualquiera de las múltiples instituciones del sistema nacional de atención de emergencias y acción contra desastres y los jóvenes que se preparan para ingresar en las mismas, sino que también con el mismo se podrá acreditar la experiencia de aquellos individuos con años de experiencia dentro de dicho sistema y que manifiesten su deseo de mejorar su nivel de desempeño profesional y por ende de acrecentar su estatus personal y profesional.

El recurso así formado, aparte de contribuir con el desarrollo de las distintas instituciones públicas y/o privadas al cual esta (o será) adscrito, también contribuirá al desarrollo de la comunidad mediante su actuación en procura de su transformación positiva en un entorno más seguro y consciente de sus condiciones de riesgo. Se le brindará una formación general, básica y específica adaptada a los cambios permanentes del conocimiento, de los procesos tecnológicos y de las características de su entorno sociocultural que le permitirá una activa y acertada participación en este relevante proceso de cambio.

5 IDENTIFICACION DE LA CARRERA Y LA MENCIÓN

AREA DEL CONOCIMIENTO	CARRERA	MENCIÓN	DURACION	TITULO A OTORGAR	UNIDADES CREDITO
INGENIERIA, ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA	MANEJO DE EMERGENCIAS Y ACCION CONTRA DESASTRES	AUTOPROTECCION CIUDADANA	6 SEMESTRES	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANEJO DE EMERGENCIAS Y ACCION CONTRA DESASTRES Mención: Autoprotección Ciudadana	103 u.c.

PERFIL PROSPECTIVO DEL EGRESADO

El Técnico Superior en Manejo de Emergencias y Acción contra Desastres en la mención de autoprotección ciudadana, luego de finalizar sus tres años de estudios, cumplidas todas las actividades y superadas las distintas situaciones de aprendizaje a que será sometidos, será un profesional universitario en capacidad de:

EN CUANTO AL PERFIL DE PERSONALIDAD:

- Mostrar sensibilidad social y receptividad, traducida en espíritu de solidaridad y cooperación hacia las personas afectadas por calamidades de diverso índole.
- Estar dispuesto a actuar y/o participar ante situaciones de emergencia.
- Reconocer sus potenciales y limitaciones de trabajo.
- Conducirse con honestidad y actuar con sinceridad en sus labores.
- Consolidar el desarrollo de sus actividades profesionales dentro del marco de valores éticos y morales que exigen las actividades que les son propias.
- Admitir la posibilidad de su superación mediante el esfuerzo y el empeño comprometido por conseguirla
- Valorar con justicia su trabajo, el de sus compañeros y el del colectivo que se desempeña en el campo de la atención de emergencias y la acción contra desastres.
- Asumir conductas de liderazgo basadas en el convencimiento y la construcción de los mejores argumentos para la conducción de una actividad.

- Participar activamente en la conservación, la defensa y el mejoramiento del medio ambiente, la calidad de vida y el uso racional de los recursos.
- Establecer relaciones humanas armónicas con sus compañeros de trabajo inclusive bajo las condiciones de crisis.
- Expresar ideas con claridad.
- Atender y cumplir instrucciones.
- Emitir y aceptar opiniones, sugerencias y recomendaciones tanto de sus compañeros de trabajo como de terceros
- Mantener una actitud responsable ante las tareas que le son encomendadas.
- Mostrara habilidades para comprender y transmitir conceptos, tanto de manera escrita como oral, con un lenguaje fluido, de correcta pronunciación u ortografía
- Conducirse imparcialmente ante situaciones conflictivas que conlleven procesos de toma de decisiones y/o conducción de grupos.
- Desarrollar las habilidades de raciocinio inductivo y deductivo que le permitan cumplir cabalmente con las actividades que les son propias, usando para ello el entendimiento y la razón.
- Mostrar habilidades y competencias en las labores de coordinación de grupos humanos para la autogestión de sus riesgos
- Mantener una conducta enmarcada en la seguridad y la precisión, especialmente en el manejo de herramientas, instrumentos, maquinarias y equipos de trabajo

EN CUANTO AL PERFIL PROFESIONAL

- Aplicar correctamente los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante sus estudios, en todas las actividades de su vida diaria.
- Desarrollar hábitos de responsabilidad, cooperación, solidaridad social y principios de tolerancia y comprensión con respecto a su grupo de trabajo.
- Demostrar las habilidades y destrezas requeridas para desempeñarse adecuadamente en su campo de especialidad, tanto al frente de la coordinación de programas de autoprotección como en el desempeño de cargos vinculados a la temática de la gestión del riesgo dentro de instituciones públicas o privadas.
- Demostrar comprensión lectora del idioma inglés, con énfasis en el vocabulario técnico propio de sus actividades laborales.
- Manejar herramientas, instrumentos, maquinarias y equipos consonos con el desarrollo de sus actividades tanto de campo como de oficina.
- Utilizar equipos de procesamiento de datos para el tratamiento de la información básica propia de la administración de programas de autoprotección comunitaria.
- Demostrar habilidades para elaborar informes técnicos.
- Cooperar en el desarrollo de proyectos y/o programas de Prevención, Mitigación, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y/o Reconstrucción ante situaciones de emergencia o desastres.

- Aplicar de manera sistemática los principios, elementos y normas propias de la administración en general, en especial de aquellos referidas al campo de la administración de sistemas de emergencia y para casos de desastres.
- Demostrar habilidades en el manejo de equipos y sistemas de radiocomunicaciones.
- Desarrollar habilidades para evaluar condiciones de riesgo y proponer acciones para su mitigación con énfasis en la autogestión de los grupos vulnerables.
- Diseñar y ejecutar actividades dirigidas a la inclusión activa de la organización a que pertenece en la evaluación y mitigación de sus condiciones de riesgo.
- Aplicar técnicas de Auxilio Médico de Emergencia a personas heridas o lesionadas y facilitara su traslado a centros asistenciales
- Controlar y administrara inventarios de recursos humanos y materiales disponibles para casos de emergencia o desastres.
- Diseñar, coordinar y participar en ejercicios prácticos y simulacros de situaciones de emergencia en centros urbanos, evaluando sus resultados y proponiendo correctivos para solventar posibles deficiencias que afloren de los mismos.
- Demostrar habilidad en la obtención y manejo de información de campo, en especial de aquella concerniente a la evaluación de daños y al análisis de necesidades posteriores a un evento adverso.

- Diseñar, coordinar y desarrollar tanto charlas informativas como cursos de capacitación en las materias y ámbitos que les son propios.
- Coordinar y ejecutar labores de rescate y salvamento en áreas, tanto urbanas como extraurbanas, de difícil acceso.
- Desarrollar hábitos de cuidado corporal y adecuación física que les permitan mantenerse en condiciones de salud y capacidades adecuadas con el tipo de actividades propias de su servicio.
- Utilizar adecuadamente mapas, cartas y planos en el desarrollo de actividades de prevención, mitigación y respuestas ante calamidades de diverso índole
- Decidir, coordinar y participar en el desalojo de áreas expuestas a condiciones de peligro inminente
- Interactuar y coordinar con personas e instituciones de diversos organismos involucrados en la gestión de una situación de emergencias.
- Coordinar y ejecutar actividades dirigidas a minimizar el impacto ambiental de calamidades de diverso tipo, así como incentivar y promover actividades dirigidas a la preservación y la conservación de los recursos naturales.
- Administrar organizaciones públicas o privadas encargadas del manejo de emergencias y la gestión de desastres.
- Coordinar operaciones de atención de emergencias dentro de ambientes urbanos de diverso tipo.

MATRIZ DEL PERFIL DEL EGRESADO

ORGANO DE ACCION	FUNCION	TAREAS	SUBTAREAS	HABILIDADES Y DESTREZAS	VALORES Y ACTITUDES	AREAS DE CONOCIMIENTO
ORGANOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE EJECUTAN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACCIDENTES	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborar planes de emergencia. *Actualizar planes de emergencia. *Modificar planes de emergencia *Mantener inventarios de recursos *Mantener sistemas de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> *Revisar planes y adecuarlos a sus exigencias. *Actualizar y mantener al día los inventarios de recursos para la gestión de emergencias 	<ul style="list-style-type: none"> *Saber obtener y manejar información 	<ul style="list-style-type: none"> * Creativo * Analítico * Sistemático 	Lengua y Comunic Ingles. Gerencia - Planificación y Administración de emergencias Tec autoprotección Emerg Ambientales Tec de investigación Sociología desastres
	Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> * Establecer comunicación con distintos organismos * Búsqueda de apovo. * Manejar recurso humano * Tomar decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> *Utilizar sistemas de comunicación *Redactar informes técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Habilidad para diseñar programas de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> *Promotor *Creativo *Analítico *Responsable *Motivador 	Dinámica de conducta Riesgos Naturales Sistemas de comunic Seguridad escolar. Tec autoprotección. Prevención de perdidas.
	Instrucción / formación	<ul style="list-style-type: none"> *Adiestrar personas y comunidades *Generar información general. *Coordinar entrenamientos periodicos 	<ul style="list-style-type: none"> *Programar ejercicios prácticos y simulaciones *Dictar charlas y talleres a las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> *Habilidades de comunicación *Destreza en el manejo de equipos y técnicas de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> *Expresivo *Comunicativo *Creativo *Responsable 	Tec. autoprotección. Métodos capacitación Seguridad escolar Crisis y conducta humana Sociología desastres Incendios Técnicas S A.R.
	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> *Llevar a cabo planes vigentes *Participa en operaciones de acción de emergencia y desastres 	<ul style="list-style-type: none"> *Mantenerse activo en todas sus responsabilidades. *Desarrollar informes sobre la labor desarrollada *Estar preparado para atender una futura emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> *Técnicas de auxilio medico de emergencia. rescate. etc *Manejo de equipos 	<ul style="list-style-type: none"> *Dinamico *Ingenioso *Decidido *Seguro *Dispuesto 	Educ. Física Auxilio Medico Emer Materiales peligrosos. Subs. Extraurbana Geografía aplicada Métodos capacitación Tec. autoprotección Seguridad escolar.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> *Recopilar informes sobre actividades y eventos 	<ul style="list-style-type: none"> *Evaluación de condiciones de riesgo y acciones que se ejecutan 	<ul style="list-style-type: none"> *Habilidad para elaborar informes finales. 	<ul style="list-style-type: none"> *Eficiente 	Invest. de siniestros Tec de investigación Tec autoprotección. Seguridad escolar	

CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

TECNICO SUPERIOR EN MANEJO DE EMERGENCIAS Y ACCION CONTRA DESASTRES

MENCION AUTOPROTECCION CIVIL

CODIGO	UNIDADES CURRICULARES	HT	HP	THS	UC	PRELACION
EFD-132	Educ. Física y deportiva	0	3	3	2	-
FIS-153	Física	2	3	5	3	-
QUI-153	Química	2	3	5	3	-
LEC-133	Lenguaje y comunicación	2	1	3	3	-
LOM-143	Lógica matemática	2	2	4	3	-
ING-143	Inglés	2	2	4	3	-
IME-143	Introducción al Manejo de Emergencias	3	1	4	3	-
COM-243	Computación	2	2	4	3	LOM-143
SIC-233	Sistemas de telecomunicaciones	2	1	3	3	FIS-153
ECO-243	Ecología	2	2	4	3	QUI-153
GEA-253	Geografía aplicada	2	3	5	3	-
ESA-253	Estadística aplicada	2	3	5	3	LOM-143
AME-253	Auxilio Médico de Emergencia I	2	3	5	3	-
TEI-243	Técnicas de Investigación I	2	2	4	3	LEC-133
TBR-342	Técnicas de búsqueda y rescate	1	3	4	2	EFD-132
MAP-343	Materiales peligrosos	2	2	4	3	QUI-153 / FIS-153
EMA-343	Emergencias Ambientales	2	2	4	3	ECO-243
ELC-343	Elementos constructivos	2	2	4	3	FIS-153
PRP-343	Prevención de pérdidas	2	2	4	3	ESA-253
AME-353	Auxilio Médico de Emergencias II	2	3	5	3	AME-253
TEI-343	Técnicas de Investigación II	2	2	4	3	TEI-243
SUE-442	Subsistencia extraurbana	1	3	4	2	ECO-233 / TBR-342
INS-442	Investigación de siniestros	1	3	4	2	-
PLE-443	Planificación para emergencias	2	2	4	3	-
RIN-443	Riesgos naturales I	2	2	4	3	-
INC-443	Incendios I	2	2	4	3	ELC-343
MPC-443	Métodos de Protección Civil I	2	2	4	3	-
SOD-443	Sociología de los Desastres	2	2	4	3	-
ELE-422	Electiva I	2	0	3	2	-
LEA-532	Legislación aplicada	1	2	3	2	-
CCH-542	Crisis y comportamiento humano	1	3	4	2	-
GSE-553	Gerencia de sistemas de emergencia	2	3	5	3	PLE-443
RIN-543	Riesgos naturales II	2	2	4	3	RIN-433
ELE-522	Electiva II	2	1	3	2	-
MPC-543	Métodos de protección civil II	2	2	4	3	MPC-443
SEE-543	Seguridad escolar	2	2	4	3	INC-443
MEC-543	Métodos de capacitación	2	2	4	3	-
PAS-601	Pasantías	-	-	-	-	103 u.c.
PRG-602	Proyecto de grado	-	-	-	-	103 u.c.

6 LINEAS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA

El programa de formación del Técnico Superior Universitario en Manejo de Emergencias y Acción contra Desastres contempla en su diseño tres líneas básicas de investigación a saberse:

A.- La organización ante las emergencias y los desastres

Cualquier comunidad, como organismo de carácter social, con potencialidades y capacidades, es capaz de crear y desarrollar sus propias condiciones y posturas particulares ante su situación de riesgo particular, de aquí que sea importante conocer, analizar, interpretar y asumir las distintas posibles posturas que diversos grupos asumen a los fines de identificar aquellos elementos y/o condiciones que influyen en la consecución de posiciones positivas, colaboradoras y proactivas ante los programas de prevención y/o respuesta para situaciones de emergencia.

OBJETIVOS:

- Desarrollar elementos que permitan entender las emergencias y los desastres dentro de los contextos propios de nuestras distintas comunidades.
- Estudiar distintas formas de adaptación a situaciones particulares de riesgo propias de distintos grupos humanos.
- Estudiar métodos para impulsar acciones preventivas y de mitigación de riesgo que respondan a las necesidades y particularidades de diversas comunidades y/u organizaciones.
- Identificar estrategias para intervenir en procesos de emergencia y desastres.

B.- Sistemas de respuesta para situaciones de emergencia

Las formas de organización de los sistemas, públicos o privados, destinados para la atención de situaciones de emergencia y/o desastres inciden de manera directa en el tipo de acciones que serán implementadas ante la ocurrencia de eventos adversos y sus eventuales resultados y por ello es fundamental estudiar los distintos tipos de organización existentes, sus mecanismos de presión y sus métodos de toma de decisiones, a los fines de aclarar, redimensionar y ubicar el ámbito de acción de las mismas.

OBJETIVOS:

- Analizar y evaluar la relación existente entre las organizaciones de atención de emergencia y los sistemas de prevención y atención de emergencias existentes en el país
- Identificar y explicar las causas y consecuencias de acciones instrumentadas por organizaciones públicas o privadas en materia de emergencias y desastres.
- Construir marcos referenciales que permitan la coordinación de las acciones a desarrollarse en el marco de eventuales emergencias o desastres.
- Analizar el papel cumplido por distintas organizaciones para la atención de emergencias y desastres durante la aparición histórica de eventos adversos.

C.- Sistemas e instrumentos para la gestión de emergencias y los desastres

La concepción occidental, de corte racional e industrial, cuenta con un vasto instrumental técnico desarrollado a los fines de optimizar la gestión de escenarios de emergencias y/o desastres. Este instrumental, comúnmente es desarrollado en

naciones con contextos tecnológicos, idiosincrásicos y culturales distintos al nacional; por esto se justifica el desarrollo de estudios sobre dichos elementos, que incorporen aspectos propios de nuestra realidad nacional, a los fines de diagnosticar la viabilidad de su uso en nuestro país.

OBJETIVOS

- Identificar y caracterizar la utilidad de modelos, sistemas e instrumentos frecuentemente utilizados en la gestión nacional de emergencias.
- Identificar las condiciones necesarias para adaptar la efectividad de dichos elementos al contexto nacional.
- Proponer modelos, sistemas e instrumentos alternativos que se acojan a las características de nuestros grupos y comunidades.

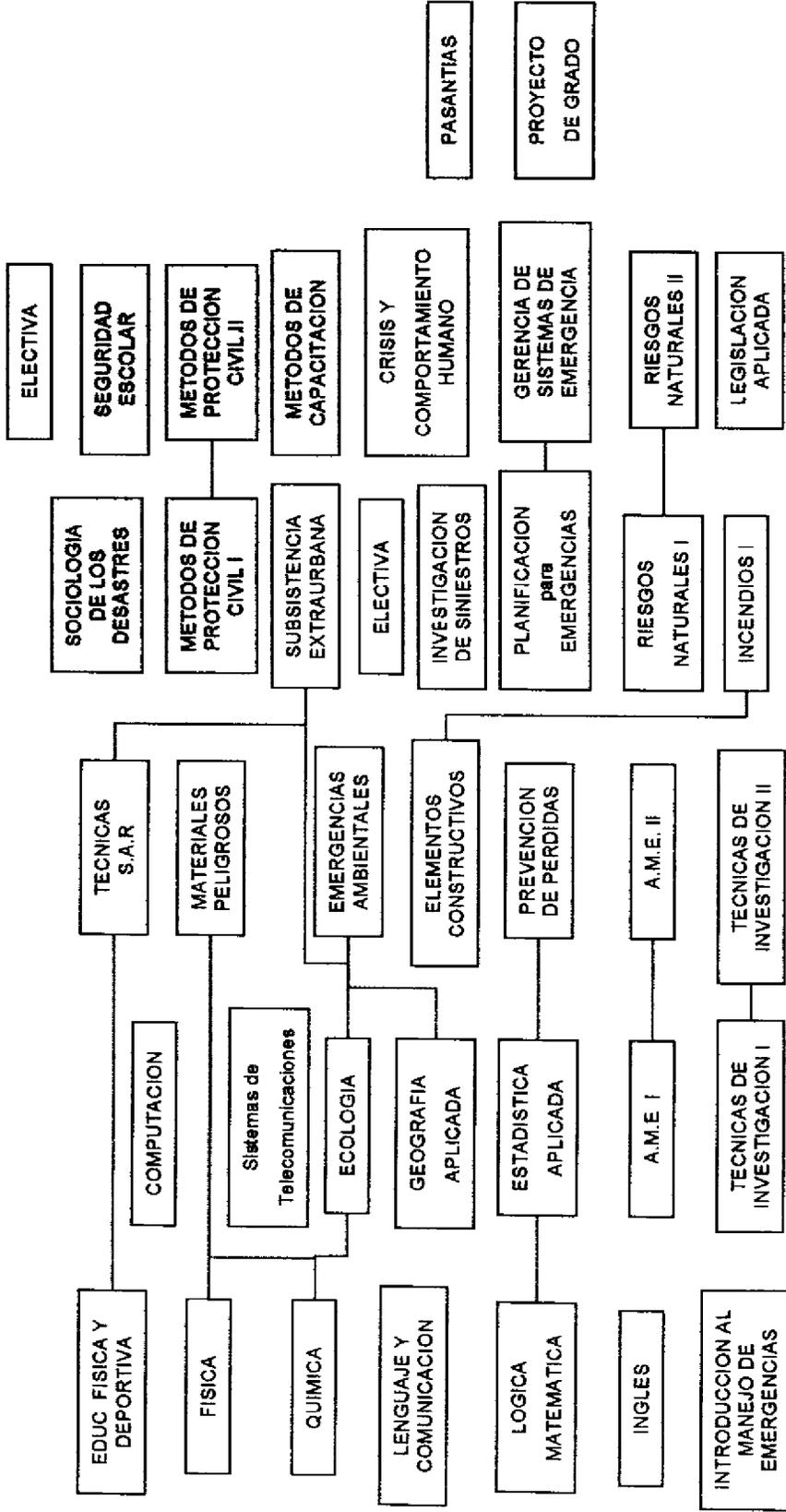
7 FLUJOGRAMA CURRICULAR

Finalmente se presenta a continuación, previo a la entrega de las especificaciones curriculares de cada una de las materias que integran su pensum de estudios, el flujograma curricular de la carrera de Manejo de Emergencias y Acción contra Desastres en la mención de autoprotección ciudadana, el cual contempla un plan de estudios integrado por un total de 39 materias (103 unidades crédito) y que otorgaría el título de:

**TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN
MANEJO DE EMERGENCIAS Y ACCION CONTRA DESASTRES
MENCION AUTOPROTECCION CIUDADANA.**

Técnico Superior en manejo de emergencias y acción contra desastres

MENCION: AUTOPROTECCION CIUDADANA



28 HORAS - 20 U.C

30 HORAS - 21 U.C

29 HORAS - 20 U.C

30 HORAS - 21 U.C

30 HORAS - 21 U.C

28 HORAS

TOTAL: 103 U.C.